



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**14 de marzo de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados de Madrid respaldan el presupuesto para 2008 de Hernández-Gil
NEGOCIO

Abogados y procuradores denuncian perjuicios graves para ellos y los ciudadanos por la
huelga de Justicia LA VERDAD CARTAGENA

Los Juristas estudian suspender el turno de oficio si no acaba la huelga
LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

Protesta a palo seco LA NUEVA ESPAÑA

Los abogados de Oviedo instan a Justicia a poner fin al conflicto de los funcionarios
EL COMERCIO

Damián Álvarez ve el puerto como última opción para la Ciudad de la Justicia
DIARIO DE SEVILLA

La Cámara y el Colegio de Abogados de Oviedo renuevan su convenio de colaboración
LA VOZ DE AVILÉS



A. Garvi
agarvi@negocio.com

La junta general, de carácter ordinario y extraordinario, celebrada ayer por los letrados del Colegio de Abogados de Madrid ha supuesto un respaldo al presupuesto anual presentado por su decano, Antonio Hernández-Gil, y a las cuentas de su antecesor, Luis Martí Mingarro.

Con la modificación del anterior presupuesto, el actual decano ha cumplido su compromiso de proponer las cuentas después de conocer el estado financiero del Colegio de Abogados.

Ampio apoyo

Los 49.835 colegiados en Madrid han tenido la oportunidad de examinar y aprobar, como ha sido en este caso, los

Los abogados de Madrid respaldan el presupuesto para 2008 de Hernández-Gil

gastos e ingresos del ejercicio 2007. Las cuentas del último año de Martí Mingarro como decano han contado con el apoyo de 351 votos a favor, 95 en contra y 4 abstenciones.

Los abogados también aprobaron el presupuesto del Colegio para 2008 que ha sido reformulado por la actual junta de gobierno encabezada por Hernández-Gil. Los resultados de la votación arrojan un saldo a favor del presupuesto de 303 votos, con 71 en contra y 6 abstenciones.

El actual decano decidió no asumir los presupuestos para el ejercicio 2008 presen-

tados en junta general de finales de diciembre y que fueron formulados por el equipo saliente de Luis Martín Mingarro, al entender que con ello "privaría a los colegiados de un instrumento para medir la gestión de la nueva junta, precisamente en el primer ejercicio de su mandato".

Dentro del orden del día se trató como primer punto de discusión la reseña que realizó el decano de los "acontecimientos más relevantes durante el año 2007" destacando la cita electoral que respaldó las propuestas de Hernández-Gil frente a la opción defendi-

da por Javier Cremades.

Durante la junta extraordinaria también se respaldó el nombramiento de tres interventores para la aprobación del Acta de esta Junta. La única propuesta fuera del orden del día fue la presentada por el abogado Juan Ortiz de Urbina, que ha solicitado permiso para que los colegiados que lo deseen puedan incorporar a sus togas el escudo del ICAM.

Única propuesta

La propuesta ha contado con el respaldo de 28 letrados y ha sido orientada por la actual

El 80% de los colegiados votó a favor de la previsión contable del decano.

secretaría de la junta de gobierno, Elena Zarratqui.

Con esta única propuesta se ha dado una relativa tranquilidad al debate que tuvo lugar durante la junta general, en contra de otras ocasiones en las que se propuso discutir

temas relativos a la problemática con el turno de oficio o de la propuesta para la retirada de los símbolos religiosos, como el crucifijo, en los locales de la toma de juramento de los nuevos abogados.

Aunque la cifra total del presupuesto crece un 6,5% con respecto a 2007, las cuotas ordinarias y de servicio médico permanecen sin cambios. Hernández-Gil hace gala de aprobar unos "presupuestos equilibrados" que alcanzan los 48,139 millones de euros, sin incluir los 38 millones que el Colegio administra para pagar a letrados del turno de oficio.

Se mantienen las cuotas ordinarias de los 49.835 colegiados, de los que 1.702 están exentos y 5.028 son jóvenes que disponen de diferentes bonificaciones.

CARTAGENA

Abogados y procuradores denuncian perjuicios graves para ellos y los ciudadanos por la huelga en Justicia

Critican que «los servicios mínimos son muy mínimos» Exigen a funcionarios y Ministerio que pacten ya los salarios

14.03.08 - JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

Unos protestan por sus bajos salarios y otros porque las cinco semanas de paro en los juzgados les está dejando sin ingresos. La huelga de funcionarios de Justicia continuó ayer en Cartagena mientras abogados y procuradores denunciaron graves perjuicios por un conflicto que sigue sin solución.

«La situación es grave, y nos afecta a nosotros, a nuestros clientes y a todos los ciudadanos en general. Hacemos un llamamiento a la responsabilidad del Ministerio de Justicia y de los sindicatos para que alcancen un acuerdo y acabe la huelga», reclamó el decano del Colegio de Abogados de Cartagena, Luis Ruipérez.

Lo hizo en una rueda de prensa conjunta con el decano del Colegio de Procuradores, Antonio Cárceles Nieto, quien señaló que muchos profesionales están sufriendo una «muy preocupante» situación de falta de ingresos por la suspensión de juicios y de otros trámites judiciales.

Los problemas afectan a los 3.000 abogados y 300 procuradores de la Región, que en el Partido Judicial de Cartagena ven cómo hasta el 4 de marzo habían sido suspendidos 1.030 juicios, 18 subastas y miles de actos de comunicación de declaraciones.

Retrasos de un año

Abogados y procuradores apoyaron la reivindicación de los funcionarios de que el Ministerio equipare sus salarios a los de las comunidades autónomas con competencias propias en Justicia. Pero reclamaron a ambas partes que, ya que están de acuerdo en que la subida sea de 180 euros al mes, pacten ya cómo repartir esa cantidad entre este año y el 2009.

Se calcula que la acumulación de asuntos sin tramitar causará retrasos en el Partido Judicial de Cartagena de un año. Por eso, abogados y procuradores pidieron comisiones de apoyo para agilizar el trabajo administrativo.

Criticaron que «los servicios mínimos están siendo muy mínimos» y solicitaron que los tribunales sean flexibles al considerar prescritos ciertos asuntos, pues sus clientes pueden verse muy perjudicados y haber situaciones como que delitos cometidos por menores queden impunes al pasar seis meses sin ser juzgados.

La huelga -advirtieron Ruipérez y Cárceles- deja ya un rosario de problemas para los ciudadanos: desde personas a las que le han embargado fincas porque ningún funcionario ha firmado la prórroga de un procedimiento, a dueños de casas que ven cómo sufren un grave deterioro porque no se celebra un juicio por desahucio, pasando por padres que no pueden inscribir a sus hijos en el Registro Civil o víctimas de accidentes de tráfico, robos o agresiones que no pueden cobrar sus indemnizaciones.



BALANZA. Protesta ante el Palacio de Justicia, ayer. / J. M. RODRÍGUEZ

El medio ambiente por fin nos preocupa a todos



Incluyendo incentivo de 3.673€ calculado para un Toyota Prius Sol 2008, Subv



TODAY TOMORROW TOYOTA

La Tribuna digital

EL TIEMPO

CIUDAD REAL

Las Tribunas

Portada

Ciudad Real

Provincia

Puertollano

Castilla La Mancha

España

Mundo

Economía

Deportes

Vivir

Cultura

Sociedad



pisos ciudad real

busca piso ciudad real

idealista.com

aprendemas.com

Cursos Master MBAs



Hoteles Londres Hoteles Madrid

Busca en Internet

Servicios

Páginas blancas

Páginas amarillas

Alojamientos

Restaurantes

Callajero

Rutas Urbanas

Rutas Interurbanas



JUSTICIA

LOS JURISTAS ESTUDIAN SUSPENDER EL TURNO DE OFICIO SI NO ACABA LA HUELGA

Amenazan con emprender medidas de presión para que el Ministerio pacte un acuerdo porque el paro en la Justicia está causando un serio descalabro en la abogacía y procuraduría

PILAR MUÑOZ

Los abogados y procuradores estudian emprender medidas de presión para que el Gobierno adopte un acuerdo que ponga fin a la huelga de los funcionarios de Justicia que está causando un grave perjuicio a los ciudadanos y un serio descalabro a la profesión, sin descartar la suspensión cautelar del servicio de turno de oficio y la asistencia al detenido, según aseguraron a La Tribuna responsables de la Abogacía.

Los juristas celebraron ayer una asamblea informativa presidida por los decanos de los colegios de Abogados y Procuradores de la provincia, Cipriano Arteché, Antonio Caminero y María Luisa Ruiz, respectivamente, y el presidente del Consejo regional de la Abogacía, José Luis Vallejo.

En el cónclave, que contó con la asistencia de más de cien letrados y procuradores, se analizó la caótica situación generada por la huelga de funcionarios y se hizo «una valoración para saber cómo está afectando el paro en el día a día de los abogados y procuradores», explicó Arteché, quien añadió que muchos «están desesperados» por la suspensión de juicios, señalamientos y otras actuaciones relacionadas con la Justicia, que en Ciudad Real está paralizada desde hace casi cuarenta días. La mayoría de los asistentes aseguraron que la situación es insostenible y exigieron una inmediata solución al conflicto de los trabajadores de la Administración de Justicia, que llevan casi mes y medio reivindicando la equiparación salarial con respecto a sus compañeros de las comunidades autónomas que tienen transferidas las competencias en esta materia.

La protesta de los funcionarios, que exigen una media de 200 euros más al mes que es la cantidad que consideran están cobrando de menos, ha paralizado la Justicia y acarreado graves problemas al colectivo de abogados y procuradores porque afirman que su trabajo está detenido, en vía muerta.

De este modo acordaron en la asamblea informativa iniciar de manera inmediata actuaciones junto con los decanos y presidentes de consejos regionales de la Abogacía de las comunidades autónomas afectadas por la huelga con el fin de instrumentar medidas contundentes de presión al Gobierno para que se pacte un acuerdo que satisfaga a los funcionarios y se ponga fin a la huelga.

La Abogacía y procuraduría aseveran que el paro no se puede dilatar más, subrayando que va a ser muy difícil sacar a flote todo el volumen de asuntos acumulados en los juzgados desde el inicio de la huelga, el pasado 4 de febrero.

Insisten en la necesidad de restablecer la prestación de un servicio público que constituye uno de los pilares básicos del Estado de Derecho, «en evitación de mayores perjuicios a los ciudadanos que demanden una verdadera tutela de sus derechos e intereses».

Otras noticias destacadas en La Tribuna

ECONOMÍA

Los precios se mantienen a pesar del pequeño repunte de febrero

El IPC interanual se mantuvo con la segunda cota más elevada desde finales del año 1995 en la provincia, mientras que la inflación se incrementó en una décima el pasado mes

EDUCACIÓN

148 familias objetan contra Educación para la Ciudadanía

Ciudad Real registró ayer el primer escrito colectivo contra la

Publicidad

1. Superofertas de Hoteles en Ciudad Real con eDreams

Tus viajes a precios imbatibles. Los buscadores de vuelos, hoteles y viajes de eDreams te permiten localizar ofertas con hasta un 65% de descuento. Compara precios y viaja con eDreams.
<http://www.edreams.com>

2. Encuentra tu hotel en Ask.com

La más completa oferta turística para que planifiques tus vacaciones. ¡A qué esperas, entra ya en Ask.com!
<http://www.ask.es>

3. Hoteles en Ciudad Real

Buenos hoteles a buenos precios. Reserva inmediata. Pago en el hotel.
<http://www.hotelius.com>

MEDIO AMBIENTE

El Consistorio realiza este año 104 actuaciones de limpieza de pintadas

La Concejalía de Medio Ambiente ha realizado durante lo que va de año un total de 104 actuaciones de limpieza de pintadas callejeras, que se han centrado en la zona de la catedral, en concreto, en las calles Caballeros, Azucena, el Prado o la Merced, como informó ayer en rueda de prensa el edil del área, Juan Caballero.

ELECCIONES

Cospedal: «El PP ha estado, está ha estado, está y estará con Rajoy en el futuro»

El PP de Castilla-La Mancha apoyará a Mariano Rajoy, que el pasado martes anunció que se presentaría como candidato a la reelección a la cabeza de los populares en el congreso de la formación que se celebrará en el mes de junio.

Protesta a palo seco

Los funcionarios de Justicia encerrados en el Ministerio denuncian que por la noche se les impidió la entrada de comida y bebida y el acceso al baño

Oviedo, Idoya RONZÓN
Los funcionarios de Justicia encerrados desde el martes en el Ministerio —alrededor de 65 en la tarde de ayer— denunciaron que, durante la noche, se les impidió la entrada de comida y bebida, así como el acceso al cuarto de baño. Los huelguistas se encerraron en el registro del Ministerio, en el mismo edificio donde tiene su despacho el ministro en funciones, Mariano Fernández Bermejo, para hacer presión y lograr que se convoque una nueva mesa de negociación.

Según confirmó a este periódico a través de teléfono Juan Antonio Martín Ortiz de Zárate, secretario general nacional del sector de Justicia del sindicato CSI-CSIF, durante toda la noche no se permitió la entrada de comida a la sala donde permanecían los huelguistas ni, lo que es peor, de agua. Tampoco las salidas al baño. Esta situación se mantuvo hasta que las cámaras de televisión grabaron cómo uno de los funcionarios bebía por la mañana un café que le habían acercado desde el exterior, ayudado con una pajita a través de la reja de la ventana. Al mediodía de ayer ya se pudo salir a los servicios, «de dos en dos», apostilló Martín.

Los funcionarios asturianos mostraron su indignación ante esta situación, que calificaron de «lamentable. En Justicia, no se ve el talante de ZP». Un portavoz del Ministerio aseguró que el Gobierno «ha sido flexible en el tratamiento que se les ha dado a los encerrados, de manera que ayer «se abrió el registro y no se les ha pedido nada».



Funcionarios encerrados en las dependencias del Ministerio de Justicia.

Los abogados piden flexibilidad a ambas partes

Oviedo, L. Á. V.
El Colegio de Abogados de Oviedo se mostró ayer favorable a la equiparación salarial que reclaman los funcionarios de Justicia. El colegio, que no tenía pensado manifestarse sobre este asunto por respeto tanto a

los funcionarios como a la Administración, considera que la duración de la huelga «ha generado efectos perjudiciales para los justiciables y la ciudadanía en general, así como para el colectivo de abogados y otros profesionales, en cuyas conse-

cuencias se van a padecer durante un tiempo prolongado en la medida en que se han frustrado los esfuerzos para corregir el histórico retraso en la resolución de los asuntos judiciales».

El Colegio insta a las partes a que flexibilicen

sus posiciones, a fin de lograr, a la mayor brevedad, un acuerdo aceptable que ponga fin al conflicto y redunde en la calidad del servicio y en la deseable cercanía, colaboración y corrección de trato entre todos los profesionales de la justicia.

Los abogados de Oviedo instan a Justicia a poner fin al conflicto de los funcionarios

E. C. GIJÓN

El Colegio de Abogados de Oviedo se ha puesto en contacto con el Consejo General de la Abogacía Española para que exprese ante el Ministerio de Justicia su preocupación por la duración y efectos de la huelga de funcionarios y le transmita la urgencia necesaria de alcanzar una solución satisfactoria para todos los interesados.

El colegio ha ido más allá y se ha pronunciado sobre el fondo de la reivindicación: «Entendemos razonable que toda persona perciba idéntica retribución por el desempeño en igualdad de condiciones de un puesto de trabajo, de tal forma que, a nuestro juicio, resultaría difícilmente justificable un trato salarial diferente y discriminatorio a los funcionarios de la Administración del Estado, respecto del dispensado a los transferidos a las comunidades autónomas».

Del mismo modo, la institución califica de «evidentes» los efectos perjudiciales para la ciudadanía en general, así como para el colectivo de abogados y los profesionales implicados en general.

¡Es hora de conocer Oslo!

Sevilla → Oslo, directo desde **82€** ida, todo incluido

número de plazas limitado con estas tarifas




Viernes, 14 de marzo de 2008

- [GALERÍAS GRÁFICAS](#)
- [CANALES](#)
- [BLOGS](#)
- [PARTICIPACIÓN](#)
- [HEMEROTECA](#)
- [BOLETÍN](#)
- [ESPECIALES](#)
- [MAPA WEB](#)

diariodesevilla.es

PROVINCIA

● BUSCAR EN DIARIO DE SEVILLA ○ BUSCAR EN 

- [PORTADA](#)
- [SEVILLA](#)
- [PROVINCIA](#)
- [SEMANA SANTA](#)
- [ANDALUCÍA](#)
- [ACTUALIDAD](#)
- [DEPORTES](#)
- [CULTURA](#)
- [OPINIÓN](#)
- [TELEVISIÓN](#)
- [RDA](#)
- [SERVICIOS](#)

[PROVINCIA](#) [DOS HERMANAS](#) [ALCALÁ DE GUADAÍRA](#)





RSS

Diario de Sevilla Provincia Provincia Damián Álvarez ve el puerto como última opción para la Ciudad de la Justicia

Damián Álvarez ve el puerto como última opción para la Ciudad de la Justicia

Su primera preferencia sería los alrededores del actual Palacio de Justicia en el Prado, aunque señala que lo "urgente" es establecer definitivamente un lugar adecuado.

EFE, SEVILLA | ACTUALIZADO 13.03.2008 - 19:14

0 comentarios 1 voto    

ARTÍCULOS RELACIONADOS

Damián Álvarez, nuevo presidente de la Audiencia de Sevilla, ha dicho hoy que la instalación de la futura Ciudad de la Justicia en el puerto, como ha decidido la Junta de Andalucía, es su cuarta y última preferencia, aunque "si no hay más remedio" acatará la decisión de quien tiene "el poder político".

Damián Álvarez, nuevo presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla

En unas declaraciones a la agencia Efe, Álvarez ha dicho que lo más urgente es que "definitivamente se establezca un lugar adecuado" para la Ciudad de la Justicia y poder tener "unas instalaciones adecuadas y dignas".

En la actualidad, ha dicho, los juzgados y la Audiencia sevillanos tienen unas "instalaciones obsoletas" donde faltan "hasta armarios para almacenar las causas".

Su primera preferencia para construir la Ciudad de la Justicia sería los alrededores del actual Palacio de Justicia en el **Prado de San Sebastián**, como ha propuesto el Colegio de Abogados, y luego la **Fábrica de Tabacos**, según ha manifestado a Efe.

En tercer lugar se inclina por la zona de **Los Gordales** "por su accesibilidad y cercanía a la ciudad", ha dicho en relación a esta ubicación del barrio de Los Remedios que fue barajada por la Junta durante cinco años, hasta que hace unos meses optó por el puerto.

El puerto sería aceptable "si no hay más remedio", ha dicho Damián Álvarez, porque así lo ha elegido la consejería de Justicia, que es la que tiene "la capacidad decisoria y el poder político".

"Por encima de todo, lo importante no es el dónde sino el cuándo", ha insistido el nuevo presidente de la Audiencia, quien ha recordado que hay una Comisión Técnica creada para el traslado y que será respetuoso con sus dictados.

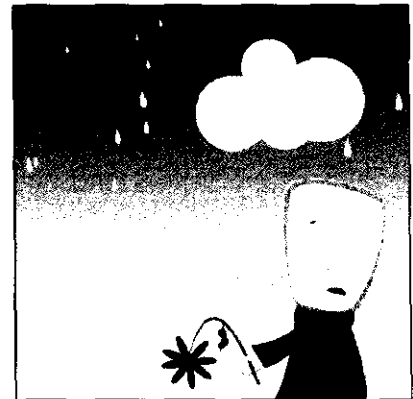
También ha asegurado que "hay que dar un margen de confianza a la Junta de Andalucía, que es quien tiene la llave" de las instalaciones judiciales.

La Audiencia Provincial, "saturada"

Por otra parte, Álvarez ha asegurado que algunas secciones de la Audiencia provincial se encuentran "muy saturadas de trabajo" y "tienen una necesidad de refuerzo inmediato".

Entre ellas, destacó la Sección Cuarta, que ahora se ocupa de todas las apelaciones de Violencia de Género y Vigilancia Penitenciaria, y la Sección Tercera, que asume todas las cuestiones de Menores.

También ha resaltado que algunos partidos judiciales de la provincia, como Lora del Río, Carmona y Coria del Río, "trabajan muy por encima de los módulos establecidos por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y necesitan la creación de nuevos juzgados, aunque sea de manera transitoria".



ANTONINO GALLEGO
Consulte el encuentro digital con el alcalde de Bollullos de la Mitación

JUAN ESCÁMEZ
Consulte el encuentro digital con el alcalde de Sanlúcar la Mayor

FRANCISCO JIMÉNEZ
Consulte el encuentro digital con el alcalde de Utrera

ANTONIO CONDE
Consulte el encuentro digital con el alcalde de Mairena del Aljarafe

0 comentarios 1 voto     

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el

AVILES

La Cámara y el colegio de abogados de Oviedo renuevan su convenio de colaboración

14.03.08 - J. L. G.

La Cámara de Comercio de Avilés y el colegio de Abogados de Oviedo renovaron ayer el convenio de colaboración que habían firmado en el año 1999. Un documento que permitirá la realización de diferentes cursos y jornadas de formación sobre temas diversos.

Tanto el presidente de la Cámara de Comercio Francisco Menéndez como el decano del colegio de abogados de Oviedo Enrique Valdés Joglar destacaron la importancia de la renovación de este convenio ya que permitirá profundizar en temas de mucho interés para el empresariado avilesino.



ACTO. Menéndez, a la izquierda, y Joglar, durante la firma. / TANIA

Los miembros de ambas entidades tienen previsto realizar actuaciones formativas sobre cuestiones como la ley de Suelo o la de Contratos Públicos a lo largo de los próximos meses.

| Comparte esta noticia -



¿Qué es esto?